

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOCAROLA S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de Inmocarola S.A. (en adelante "la Compañía"), a continuación presento un informe sobre la marcha de la Compañía.

SITUACION LEGAL.-

La Compañía se constituyó bajo la razón social de Inmocarola S.A., el 11 de mayo de 2011, con un capital social suscrito y pagado de USD 800. El representante legal es el ingeniero Juan Fernando Moya Dobronski, luego de ser designado por la Junta General de Accionistas de la compañía en calidad de Gerente General.

SITUACION LABORAL. -

Actualmente la Compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia en su nómina.

SITUACION TRIBUTARIA. -

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias ante la Administración competente.

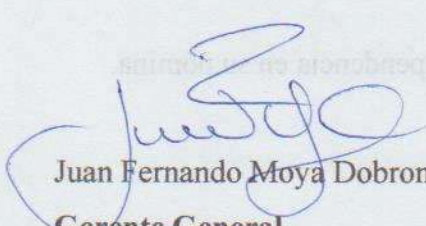
En el ejercicio económico del 2012, se ha contabilizado un total de ingresos de USD 365,00 y egresos por USD 360,00 obteniendo la Compañía una ganancia neta de USD 5,00. Cantidades que se reflejan tanto en el balance anual 2012, como en la declaración de impuestos presentada.

SITUACION DE LOS ACTIVOS. - En fecha 29 de junio de 2011, la Compañía Inmocarola S.A. realizó la compra de un inmueble de 500 m² de área, ubicado en el cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos. El inmueble fue inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón San Cristóbal el 13 de julio de 2011. Dicho inmueble fue adquirido de contado por el valor de USD 30,000 y fue activado en el patrimonio de la compañía. El destino del terreno es contar a futuro con un proyecto viable de carácter turístico en las inmediaciones del mismo en el cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos.

SITUACION COMERCIAL. -

Desde el inicio de las operaciones, la compañía ha buscado desarrollar un plan de negocios dentro de la industria turística acorde con la visión de la administración y sus accionistas. La compañía se mantiene en fase de desarrollo de negocios, por lo que sus operaciones se han limitado a cumplir con sus obligaciones con los órganos reguladores. Los logros alcanzados dentro del ejercicio se encuentran dentro de las metas y objetivos propuestos.

Quito, marzo del 2013.


Juan Fernando Moya Dobronski
Gerente General